

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13344

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

Miércoles 11 de Marzo de 1896

Los señores suscritores a esta periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

EL GENERAL CANELLA

Hermoso espectáculo. Manifestación inequívoca de respeto y amor a la Patria encarnada en la ocasión presente en nuestro aguerrido ejército, que es su defensor y el que repara los ataques que se osen hacer a la dignidad é integridad de nuestra invicta nación, fué la hecha ayer por el sensato y patriota pueblo cordobés al héroe de Sao del Indio, que personificaba á nuestros soldados.

Apiñada muchedumbre llenaba la vía pública en el trayecto que había de seguir el general invicto, el pudoroso señor Canella.

Flores, colgaduras, banderas y gallardetes cubrían las fachadas de las casas y paseos. Las ventanas y balcones del tránsito eran insuficientes para contener á las personas que querían ver á Canella, vitorearle y dirigirle un saludo.

En esas manifestaciones del pueblo no había idea ajena al amor y entusiasmo patrios.

La aristocracia junto al labriego, el ros ó teresiana con el sombrero de diversas formas que usa la clase media, la magistratura, el Ayuntamiento, la prensa... todo, todo lo que protegen las murallas de la ciudad de los kalifas, fué á rendir su tributo de homenaje al bravo militar, gloria de España.

No es política, que en este ó en el otro sentido, por unos más, por otros menos, lleva consigo interés parcial; es patriotismo lo que los pueblos demuestran con actos como los ejecutados ayer por la ciudad protegida por el Arcángel San Rafael.

Si en la fibra del honor se toca al patriotismo á nuestro pueblo, hálgan entonces consideraciones, ¿quién es capaz de contenerle?

Canella el héroe, llegó ayer en el tren correo descendente de Madrid, y como este bravo general trae la representación de nuestro ejército que tiene infiltrado en la esencia de su naturaleza la honra y el valor; como el Excmo. señor don Francisco de B. Canella, ha patentizado que es de la raza de los Guzmanes; como ha despreciado su vida por la integridad de la patria y ha luchado con el arrojo de Viriato, y está dispuesto á vencer ó morir antes de que el lodazal de la ingratitud y desconsideración manche lo más mínimo á la bandera roja y gualda del castillo y el león... no es de extrañar que los pueblos aumenten los laureles que oficialmente ha obtenido, con la protesta nobilísima de su admiración y aplauso.

Por las razones aducidas, sin duda alguna, creyeron innecesario nuestras autoridades anunciar al pueblo la llegada del héroe de Sao del Indio con edictos. ¿Qué más proclama necesita el pueblo español que su propio sentimiento?

A la Virgen de Covadonga y á San Rafael atribuye el gran soldado sus triunfos. ¡Qué hermosa manifestación! El alma vivificada por la fé y el patriotismo, es inespugnable; y como ambos afectos son el complemento de todo corazón de buen español, y esto está demostrado por el insigne general que los posee en sumo grado ¡¡¡loor al bravo soldado señor Canella!!!
¡Viva el ejército!
¡Viva Canella!
¡Viva la integridad de la Patria!

FRANCISCO GONZALEZ Y SAENZ.

10—Marzo—96.

LA MENDIGA

Cubierta de sucios harapos, los pies desnudos y el pelo en confuso desorden, así vereis constantemente á una pequeñuela, que por las calles más céntricas de la corte, mendiga la caridad pública.

No trateis de indagar su historia, por que el relato es tan triste y lastimoso, que apena el alma, al par que refleja las depravadas costumbres de ciertos seres, que al amparo de la infelicidad, viven en constante crápula y dan rienda suelta á los más asquerosos y abominables vicios.

Caricias, halagos, afecciones íntimas, jamás pudo gozarlas, porque sus prime-

ras iniciativas se desarrollaron en el asilo en que se almacena la historia de la desgracia, en ese establecimiento caritativo, en que se hacían los hijos de la degradación y acaso del crimen.

No escuchó de una madre querida, esas primeras oraciones que despiertan nuestros puros sentimientos, ni tampoco los arrullos dulcísimos que recrean la naturaleza infantil, y que constituyen esa sublime calma en que agradablemente se desliza el periodo de la niñez.

Frases incultas, conversaciones repugnantes, relato de abominables hechos, tal fué la educación de la pequeñuela, desde el momento en que se apartará del regazo de las hijas de la Caridad, para vivir en compañía de dos abyectos seres, que invocando humanitarios sentimientos, la prohibieron.

No fué el cariño noble y desinteresado el móvil que les impulsara á recoger á esta hija de la desgracia: un mercantilismo despreciable movió torpemente sus voluntades, como medio lucrativo que sirviese de poderoso estímulo al sostenimiento de sus vicios: una especulación rastrera y criminal hubo de inducirles, para aceptar como recurso beneficioso á la pobre niña, que abriera sus ojos entre el lodazal inmundado en que se revuelve la escoria social.

Costóle muchas lágrimas el aprendizaje de una historia dolorosísima, que á fuerza de golpes y crueles castigos, recita débilmente, para mover la caridad, en los cafés, á la puerta de los teatros y en todos los sitios de más concurrencia, á fin de reunir el salario que diariamente le imponen sus miserables protectores, y no exponerse á las iras y feroces instintos de seres tan desnaturalizados, que se valen de la inocencia de la niñez para satisfacer sus malas pasiones, y encenagarse con deleite en todos los vicios.

Hambre, miseria y desnudez se extiende en derredor de la pobre niña, que muchas noches se duerme extenuada por la fatiga, sin calmar sus necesidades, sin ayudar su naturaleza con algún alimento, porque el mequino fruto recogido durante el día, vá á consumirse en algún tugurio despreciable, ó en uno de esos centros, morada de la degradación y antesala del crimen.

Ni aun puede suplicar llorosa, por que lejos de mover á compasión sus desdichas, acaso recibirla como respuesta, una frase brutal, acompañada de crueles golpes que lastimaran su débil y abatida constitución orgánica.

¡Pobre niña, á quien el mundo no la escucha! Tus instintos serán perversos, tu educación altamente inmoral, tus creencias poco arraigadas; pero si la sociedad te señala con el dedo como á un ser despreciable, no llores, porque no es culpa tuya; le debes al destino esa vida miserable en que te arrastras: acaso si resistes á los embates del hambre y de la duda, quizá puedas separarte en tiempo oportuno, de la resbaladiza pendiente en que te precipitas al abismo!

Si halagada por la brillante aureola con que se corona la maldad, cedes y te hundes entre fango, aun serás digna de lástima, porque tus oídos jamás escucharon ideas de bien, de virtud ó de moralidad; tu existencia se ha deslizado entre lo más indigno y repugnante; has carecido del cariño de una madre que guiara tus sentimientos, y en cambio, tus miserables protectores te han señalado el camino que conduce á la perdición.

¡Tal vez muy joven, veas extinguirse tu vida en algún hospital, sin que encuentres alrededor una persona cariñosa que te consuele de tus desgracias, que llore contigo, que inclque en tu alma el arrepentimiento!

Si el mundo no te asiste en tu infortunio, no desmayes, que otro sér superior, un Dios Omnipotente, acoge en su misericordioso seno, á los infelices que en esta vida no han recolectado sino desengaños y pesadumbres.

RAFAEL DE ARIZA.

9—3—96.

NUESTROS CORRESPONSALES

MONTIMAYOR

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Anoche al toque de ánimas, poco después, fugaces voladores tronaban sobre este ventillado Montimayor; alegres, las campanas, anunciaban con repique general, algo extraordinario. Era que al siguiente día, hoy, habia de celebrarse su primera misa el nuevo presbítero hijo de este pueblo don Amado Moreno Cabello.

Esta mañana tuvo lugar la conmovedora ceremonia.

Numerosa concurrencia de fieles llenaba el templo que, adornado de muchas colgaduras é iluminado con profusión, presentaba grave y respetuoso aspecto.

Con religiosa atención, é interrumpida por alguno que otro sollozo de alegría, asistió el pueblo á la celebración del augusto é incremento sacrificio.

Predicó el señor don Joaquín Pérez García de Dios, coadjutor en una de las parroquias de Castro el Rio, quien antes tuvo en esta igual cargo, en donde dejó y encuentra generales simpatías.

Sirviéronle de texto las palabras de Ezequiel, «Ahora bien, hijo de hombre, yo te he puesto á tí por centinela de la casa de Israel».

En un bonito exordio explanó su tesis, probó con sólidos argumentos la excelencia del centinela avanzado de la Iglesia Católica, el sacerdote; y los graves deberes que tiene que cumplir nacidos de la sublimidad de su carácter, encareciendo cual corresponde que debe aquel estar adornado de todas las virtudes, y especialmente de la Caridad.

Arrancó muchas lágrimas al auditorio, cuando al dirigirse al altar cantando, le encomendó pidiera en el primer momento, con toda la efusión de su alma, al Cordeiro sin mancha, que pronto había de bajar á sus manos, por la Iglesia, por el Sumo Pontífice, por nuestro digno Prelado, por el Otero, por la familia Real; y que también hiciese especial mención de sus ancianos padres, quienes tenían la dulce satisfacción de asistir á la primera misa que estaba celebrando, viendo así el término dichoso de los desvelos, cuidados y angustias que durante su carrera y debido á los escasos bienes de fortuna habían sufrido hasta hoy.

También en arranques de verdadero patriotismo encargó el orador sagrado al nuevo sacerdote pidiera al Altísimo concediera los laureles de la victoria á nuestro valiente ejército que allá en Cuba defiende con su preciada sangre la integridad de nuestro territorio; que ilumine á nuestros gobernantes en las difíciles circunstancias que torturan nuestros sentimientos de españoles, y que si éstas se agravan conservemos siempre incólume, aún á costa de la vida, la bandera española.

Sea así, y arda sin intermisión en nuestros pechos el sagrado fuego de amor inextinguible á la patria que idolatramos.

El corresponsal.

8 Marzo 1896.

ALCARACEJOS

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

A corta distancia de esta villa existe una ermita destinada al culto de la Santísima Virgen de Guía.

La fervorosa veneración de todos estos fieles, unida á la amenidad del parage en que se halla situada, aumenta á diario la frecuencia con que concurren á aquel antiguo santuario, de cuyo origen y construcción tendré el gusto de dar á V. otro día los antecedentes que, de buen origen, he podido reunir.

Dicho templo simboliza el lazo de fraternal unión que unifica las tendencias de varios pueblos de este valle, por la participación que los mismos tuvieron al edificarle y tienen hoy en el culto consagrado á tan venerada imagen.

Para cada uno de estos pueblos está señalado el día fijo en que ha de trasladar la Virgen á su respectiva parroquia, y dedicarle las festividades correspondientes, así como el en que ha de volverla á su ermita.

Y es tal la obligación que se ha impuesto de cumplir estrictamente el pacto, que perdería sus derechos el pueblo que lo infringiese. Las inclemencias del tiempo no son obstáculo que impida el mas exacto cumplimiento.

Alcaracejos está obligado á conducir la Virgen en la mañana del día veinticuatro de Febrero á la iglesia parroquial, donde se le dedican varias fiestas, volviéndola á su santuario antes de medio día del domingo de Pascua de Resurrección.

En la tarde de este día la lleva Villanueva del Duque y la deja en la ermita del domingo de Cuasimodo.

Permanece en ella hasta el primer sábado de Mayo, día en que Hinojosa del Duque la conduce á su parroquia, con la obligación de pernoctar en Fuente la Lancha, de donde deben salir á la misma hora del día siguiente.

Al regresar el día catorce de Agosto, tienen que pasar los de Hinojosa con la imagen por la iglesia del ya referido pueblo.

El 15 del mismo mes la lleva nuevamente Villanueva del Duque, y vuelve pronto al santuario, donde continúa hasta que llega otra vez el turno á Alcaracejos.

Dos Torres está en el deber de celebrar una fiesta el día segundo de Pascua de Pentecostés, á otra imagen del mismo nombre, que existe en dicha ermita; y en circunstancias aflictivas, tales como epidemias, sequías, etcétera, á hacerle rogativas.

En esta, como en todas las demás villas coparticipes en la adoración de Maria Santísima de Guía, existe de tiempo inmemorial una hermandad de hombres que lleva el nombre de la Virgen que venera.

Acompañada del clero parroquial, del Ayuntamiento, del personal del Juzgado y de todos los demás funcionarios públicos, salió en ordenada procesión desde la iglesia de este pueblo en dirección al santuario de la Virgen, en la mañana del lunes 24 de Febrero último.

Una vez en la ermita, cuatro Concejales de este Ayuntamiento condujeron la imagen al rededor del edificio, por la parte de afuera, y acto seguido dió principio al Santo Sacrificio de la Misa el presbítero y coadjutor don Diego Sanchez y Jurado.

Ocupó la cátedra sagrada el dignísimo párroco don Juan Leal Carmona, y dijo, que su intención era ocuparse de las calamidades que hoy afligen á nuestra querida patria. Comparó estas vicisitudes desfavorables y desgraciadas, con las olas del mar embravecido: vienen unas en pos de otras aumentando mas y mas la furia del líquido elemento. De este modo los fieros morros del Riff intentan despojarnos del territorio de Melilla; asimismo en pocos meses se hunden en las profundidades de los mares dos hermosos barcos, flor de nuestra marina, que contenían centenares de españoles y riquezas; y, entre tanto, los mambises de la isla de Cuba se insurreccionan y el gobierno español se ve precisado á enviar á nuestra Antilla un numeroso cuerpo de ejército que hace días derrama su sangre combatiendo contra las inclemencias del rudo clima y por la integridad, honra y gloria de nuestra patria.

Si en épocas—prosiguió—de paz y de ventura, todo cristiano fiel tiene el deber ineludible de orar y pedir, ¿cuánto y cuánto aumenta esta obligación en días de luto para la desdichada nación española?

Inútil es que intente seguir al orador; solo conseguiría palidecer aquellos elocuentes y vigorosos periodos en que, con voz firme, enérgica y sonora, con ademán vivo, apropiado y natural, hizo resaltar sus dotes superiores y su dominio en la oratoria, su vasta ilustración en general, sus sentimientos nobles y patrióticos y su hábil capacidad para tocar los resortes que, conmoviendo el ánimo del auditorio, le llevan la persuasión y el convencimiento mas completos.

Terminada la misa, desfiló en igual forma la procesión.

La imagen fué sacada en hombros de cuatro concejales, que fueron sustituidos por otros tantos hermanos, renovándose estos con frecuencia y disparando antes salvos que repetían nutridas los individuos de la Hermandad.

El uniforme primitivo de aquellos consistía—y hoy lo usan con ligeras modificaciones—en frac negro, pantalón de punto y media del mismo color, zapatos bajos y sombrero de felpa.

Cada cual va provisto de escopetas—muchas de las cuales solo se usarán en estos casos—y al hacer un desfile delante de la Virgen, practica una reverencia y dispara su arma al aire, con el prurito de ver quien produce mayor estampido.

Una vez la imagen en la iglesia parroquial, el Ayuntamiento obsequió á todos los acompañantes, haciendo mas tarde lo mismo cada uno de los que, por este año, desempeñan cargo en la referida Hermandad.

En los días siguientes, y según el turno correspondiente, el clero, el municipio y una por una las calles del pueblo, dedican mártires y misa á la Inmaculada Virgen de Guía.

La bondad, belleza y alcance moral de tan saludables como sencillas costumbres, habla muy alto en favor de esta región.

¡Lástima que sean alteradas y oscurecidas con el intrusismo de ciertos y tal vez perniciosos elementos!

Hasta mi próxima sea despedido de usted suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal,

VENTURA.

5 Marzo 96.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

É INSTRUCCIÓN DEL DISTRITO DE LA LATINA DE MADRID

EDICTO

En virtud de providencia dictada con fecha 20 de Febrero último, por el señor don Juan Carlos y Alix, Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta capital, en los autos que en este Juzgado se siguen á instancias del Procurador don Inis Lumbreras, en nombre y representación del Banco Hipotecario de España, contra don Leonardo Borrego y Estrada, sobre secuestro y enagenación de fincas, se ha mandado sacar por segunda vez á la venta en pública subasta las siguientes:

1.ª Una suerte de olivar en el término municipal de Casariche, partido de Pozo Nuevo, de haber trece aranzadas y cinco octavos del marco de cuatrocientos estadales, equivalentes á ocho hectáreas, treinta y tres áreas, ocho centiáreas y treinta y dos decímetros, que linda por el Este con mas de don Alberto Galvez Ariza; Sur con olivar de doña Ildelfonsa Gallardo; y Capellanía nombrada Bañuelos; Oeste con el del citado don Alberto, y Norte con otro del señor Borrego y vereda que de Casariche conduce al rio Genil, por la cantidad de cuatro mil seiscientos cincuenta pesetas.

2.ª Otro olivar llamado «Peña Tejada», en término de Puente Genil y pago de Campiñuelo de Benal, en la provincia de Córdoba, de haber seis aranzadas y tres octavos del marco de cuatrocientos estadales, equivalentes á dos hectáreas, ochenta y cinco áreas y quince centiáreas, que linda por el Este, Norte y Oeste con olivar de doña Pascuala de Valdes, Sur con otro de los herederos de don Rafael Cerveró, por la cantidad de mil cincuenta pesetas.

3.ª Otro olivar en el mismo término de la Isla de Perdigueros, en el pago de Campiñuelo de Benal, segundo cartel rural, de dos aranzadas, siete octavos y cuarta y cuatro estadales, ó sean una hectárea, treinta y tres áreas y cincuenta y dos centiáreas, que linda por el Este con otro de herederos de Juan Lma; por Sur con otro de Pablo Cuenca; por Oeste con garrotal de Antonio Tellez, y Norte con otro de los herederos de Pedro Vera, por la cantidad de cuatrocientos cincuenta pesetas.

4.ª Otro olivar al sitio de la Calera, en el mismo pago de Campiñuelo de Be-

nal y término de Puente Genil, de haber veinticuatro aranzadas y seis estadales, equivalentes á once hectáreas, dos áreas, doce centiáreas y noventa y seis decímetros, que linda por el Este con más de los herederos de don Francisco Fernandez Bravo; por Sur con otro de don José Baró y la senda que del Molino dirige á Casariche; Oeste con otro del señor Borrego, y Norte con otro de don Francisco Morales y de herederos de Antonio Estrada, por la cantidad de tres mil ciento cincuenta pesetas. 3 150

5.º Otro olivar, sito en Paquillos, en el partido de Campiñuelo de Benal ó Pinta Monas, en dicho término de Puente Genil, de haber dos y media aranzadas, equivalentes á una hectárea, once áreas, ochenta y dos centiáreas, que linda por el Este con camino de Valdelatos; por Sur con olivar del señor Borrego; por Oeste con vereda que se dirige al Molino de don Alvaro, y Norte con olivar de don Joaquín Ariza, por la cantidad de trescientas pesetas. 300

Y 6.º Otro olivar, conocido por el del Llano ó Puerto de Molino, al pago de Campiñuelo de Benal, de haber once aranzadas, una cuarta y doce estadales, equivalentes á cinco hectáreas, cuatro áreas, cincuenta y cuatro centiáreas, que linda por el Este con más de don Carlos Delgado, Sur con otro del señor Borrego, Oeste con servidumbre del Molino, y Norte camino de Valdelosa, por la cantidad de mil seiscientos setenta y dos pesetas cincuenta céntimos. 1.672 50

Para la subasta de dichas fincas se ha señalado el día veintiocho de Marzo actual y hora de las dos de su tarde, cuyo acto tendrá lugar en el juzgado de primera instancia de Estepa, respecto del olivo Pozo Nuevo, ante el de primera instancia de Montilla, respecto de las cinco fincas restantes y de todas ellas en este de la Latina, bajo las condiciones siguientes: 1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad que sirve de tipo para la subasta. 2.ª Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo del remate. 3.ª Si se hicieran posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes. 4.ª La consignación del precio se verificará en los ocho días siguientes al de la aprobación del remate, y el comprador pagará al Banco todo lo que se le deba por razón de su préstamo, de conformidad con lo que preceptúa el artículo treinta y cinco de la Ley de dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos. Y 5.ª Los títulos de propiedad, suplididos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en Escribanía y con ellos deberán conformarse los licitadores, sin derecho á exigir ningunos otros.

Madrid cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y seis.—V.º B.º, S. Carlos y Aliz.—El Escribano, Juan García Tuy.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 8.—Llega en este momento—las dos de la madrugada—el parte detallado del combate sostenido por la columna del coronel Vicuña.

Dice éste en su comunicación al general Weyler que, siguiendo las instrucciones recibidas, marchó con su columna, formada por los batallones de Saboya y Canarias y el escuadrón de caballería de Borbón, en busca del enemigo, que por confidencias exactas se sabía que estaba ocupando excelentes posiciones entre los ingenios Diana, Abreu y Lomas de Diana.

Con efecto, á las siete de la mañana de ayer la columna Vicuña encontró en dicho sitio un importante núcleo de rebeldes, cuyo número se acercaba á siete mil.

Eran las partidas reunidas de Maceo, Lacret, Clotilde García y otros cabecillas menos importantes.

Tenían allí establecido su campamento y habían colocado sus fuerzas en tres líneas, escalonando las posiciones para hacer más fácil la resistencia.

Cuando nuestros soldados estaban próximamente á mil metros del ingenio Abreu, ó sea la primera línea del enemigo, rompieron el fuego por descargas cerradas.

Los rebeldes defendieron de un modo tan tenaz y resuelto sus posiciones, que costó á las tropas dos horas de combate el lanzarlos del ingenio Abreu y de los otros tres puntos estratégicos que ocupaban al empezar la acción.

Cuando fueron desalojados de todos ellos por los continuados ataques de la tropa, de frente y por los flancos, corrieronse rápidamente hacia la izquierda, tomando allí otras posiciones.

Previsto este movimiento por el coronel Vicuña, ordenó al escuadrón que atacara por la derecha mientras la infantería seguía de frente. Bastó un vigoroso ataque á la bayoneta para que los insurrectos renunciaran á esta nueva posición y se batieran en retirada hasta el ingenio Lomas de Audren, parapetándose allí detrás de unas cercas de piedras.

Entonces fué lo más rudo y empujado del combate. Los soldados se acercaron, llegando á menos de trescientos metros del enemigo, y batiéndose desde una pequeña altura, á fin de que las cercas de piedra no ocultaran completamente á los rebeldes.

Como éstos comenzaron á ceder, Maceo les mandó algunos refuerzos que sostuvieron algún tiempo más aquellas últimas defensas.

Por fin, al medio día, tras de cinco horas de combate incesante, ganando á palmos nuestros soldados el terreno, los mambises se dividieron en grupos y huyeron en diversas direcciones precipitadamente.

El más numeroso de dichos grupos, mandado por Maceo, se llevaba todos los heridos y los muertos que benamente pudieron retirar del campo.

La hueste de Maceo tomó la dirección de San Miguel de los Baños, y parece que pretende ir á Manjuari.

Los rebeldes tuvieron 71 muertos vistos, de los cuales, como dejo dicho, pudieron llevarse algunos, dejando en el lugar del combate 43.

El número de heridos debe ser considerable.

También abandonaron los insurrectos 31 caballos muertos, 161 vivos y con monturas y armamentos, muchas armas y municiones y otros efectos.

La columna tuvo tres soldados muertos, nueve heridos graves y otros tantos leves.

Del escuadrón de Borbón murieron quince caballos.

El coronel Vicuña sólo se detuvo el tiempo necesario para dejar curados y perfectamente asistidos á nuestros heridos y continuó en persecución de Maceo, siguiendo la operación combinada con otras columnas.

Habana 8.—La población en masa ha salido á esperar á los batallones de Gallano y Lealtad.

El recibimiento hecho á los soldados, cariñoso como nunca, ha sido en cierto modo manifestación de protesta contra los acuerdos de las Cámaras norteamericanas.

El general Weyler ha visitado los cuarteles, y en las calles del tránsito ha sido frecuente y calurosamente vitoreado. Una comisión de señoras ofreció al general artística y valiosa corona.

Me consta que los generales Weyler y Ochando están muy bien impresionados del curso de la campaña.

Máximo Gómez intenta pasar á Las Villas y hasta ahora en vano.

Solamente han logrado escapar á la vigilancia de las columnas, situadas convenientemente para evitar la huida del generalísimo, pequeños grupos de insurrectos.

Esos grupitos han vadeado el río Habana, pero son partidas de escasa importancia.

En el reconocimiento hecho después de la acción de Mirabal, hallóse un caballo muerto y en el malefín de la montura una carta de Serafín Sánchez á Maceo, carta que ha recogido el general Weyler y á la que se atribuye extraordinaria importancia.

¿Se marcha Taylor?

Del Heraldo:

«Oímos decir con gran insistencia anoche que se habían observado preparativos de marcha en la legación norteamericana.

No pudimos comprobar si aquellos preparativos precedían á una ausencia temporal de algún individuo de la familia de Mr. Taylor, ó á un viaje del propio ministro de los Estados Unidos.

Lo que sí supimos con mayor certeza fué que Mr. Taylor liquidó ayer cuentas con el médico que le asistía y de modo definitivo.

Y si nos fué imposible comprobar la noticia de la marcha, mucho menos pudimos hacerlo respecto de las razones de previsión que Mr. Taylor tuviera, ni de las noticias de su Gobierno, que le aconsejarán estar prevenido para todo evento.»

Roma 8.—El Rey Humberto ha encargado oficialmente al señor Ricotti de consultar á Brin y Rudini. Es muy probable que el Monarca encargue oficialmente al último de formar Gabinete.

Asegúrase que este quedará constituido mañana, en cuyo caso serán convocadas las Cámaras para el martes.

Roma 8 (9-15 n.).—Es seguro que el nuevo ministerio lo formarán Rudini,

Gallo, Cardini, Ota, Nanier y Brin, y los generales Ricotti y Polloux.

Roma 9.—A juzgar por lo que aseguran los periódicos, el nuevo Gabinete italiano se puede considerar como constituido en la forma siguiente:

Din Rudini, Presidente é Interior.
General Ricotti, Guerra.
Brin, Negocios Extranjeros.
Perazzi, Tesoro.
Almirante Raccia, Marina.
Guirciardi, Hacienda.
Granturco, Justicia.

Londres 9.—A juzgar por las noticias que se reciben de los Estados Unidos, los periódicos de esa República se ocupan menos en los asuntos de Cuba, y los hostiles á España no revelan un lenguaje tan agresivo como antes.

No se sabe que se hayan repetido demostraciones contra España.

Se espera con vivo interés el acuerdo de hoy en el Senado.

Se cree que la discusión será breve y que se aprobará el dictamen de la comisión mixta acerca del reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Gacetas.

—Llegada del general Canella.

—A las once y cinco de la mañana llegó ayer á la estación de los ferrocarriles el tren correo de Madrid, conduciendo, entre otros viajeros al héroe de Sao del Indio Excmo. señor don Francisco de B. Canella, acompañado de su distinguida esposa y de su ayudante. El pueblo en masa estaba en la estación desde media hora antes de la llegada y toda la carrera que había de seguir el bravo soldado hasta su domicilio hallábase engalanada con galletas, banderas, flores y colgaduras, haciéndose la gente en balcones, ventanas y vía pública. Allí, en los andenes, estaban los Excmos. señores Gobernador militar, Conde de Torres Cabrera y de Cárdenas, comisiones del Cabildo municipal, Círculo Liberal y Conservador, comisión de la Cruz Roja, Círculo de la Amistad, Círculo Cívico-Militar, prensa, etc. etc. Al entrar el tren en agujas, los acordes de la marcha de Cadix, ejecutada por la banda del batallón Cazadores de Cuba, y los estruendosos vivas y aclamaciones de la concurrencia llenaban el espacio. Innumerables fueron los abrazos que recibió el valiente soldado señor Canella, y en más de un semblante se vieron correr las lágrimas, producidas por la emoción de entusiasmo y patriotismo que á todos dominaba. Por estar anunciada la visita del Nuncio Apostólico al señor Gobernador civil, Audiencia, Diputación y Ayuntamiento, precisamente á la hora de la llegada del tren que condujo al invitado general, impidió á las expresadas autoridades ir á la estación; no obstante, todos enviaron una delegación ó representación. Desde la estación á la casa de nuestro héroe, Manriquez 2, fué constantemente aclamado y seguido por numeroso séquito en coches y á pie. Iba el general en un coche del señor Conde de Torres-Cabrera, ocupando el lugar de preferencia, y llevaba á la izquierda al Teniente de Alcalde señor don Joaquín Blanco, y al cristál á los excelentísimos señores Gobernador militar y Conde de Torres-Cabrera. Indistintamente seguían multitud de coches, con el señor Delegado de Hacienda y demás personal á sus órdenes, oficiales del ejército y comisiones antes citadas. Ya en su domicilio, el señor Canella, que vestía de paisano con el fagín y ostentaba en el ojal de la americana el distintivo de la honrosísima cruz de María Cristina, fué saludado por todos y á todos manifestó su gratitud, diciendo que no se creía merecedor á las atenciones que se le dispensaban, pues que lo que él había hecho era haber cumplido medianamente con el deber que le exigía la patria, con suerte, gracias á la protección que le había dispensado Nuestra Señora de Covadonga y el Arcángel San Rafael, que nunca cesó de evocarlos. Sea bien venido el héroe de Sao de Indio, que nos honra con su vecindad, y tenga muy presente que tanto el pueblo cordobés (que siempre le mostró su simpatía) como la prensa, se ufanan en rendirle su admiración y respeto, como testimonio de valer y de su valor.

—Juicio por jurados. El viernes próximo se verá en esta Audiencia, ante el jurado, la causa instruida por homicidio, en el juzgado de Montoro, contra Mateo Porras Cabello, que será defendido por el letrado señor Aguilar Tablada y representado por el procurador señor Espinosa.

—El vigía. Con mortíferos machetes—y con teas incendiarias,—un imperio sobre escombros—fundar los mambises tratan.

—En Santa Victoria.—Anteanoche, de ocho y media á diez, estuvieron sus excelencias el Nuncio Apostólico y Obispo de la diócesis, acompañados de una comisión del Cabildo Catedral, en el distinguido Colegio de señoritas de Santa Victoria, dirigido por la Congregación filipense. Muy complacidos quedaron los ilustres visitantes, como lo demuestra el tiempo que allí permanecieron, congratulándose muy mucho de la amenidad del acto, que proporcionaron las discípulas. Entre otros juquetes, presentaron las alumnas «La gruta de Lourdes», en tres actos. Se distinguieron, ya en representaciones ya en canto, las señoritas cuyos nombres son los siguientes: Ana González y Serrano, Josefa Coronado y Velasco, Guadalupe Añino é Izarbe, Rafaela Guerra y Ordoñez, Mercedes Illescas y Alzate, Herminia Añino é Izarbe, Emilia Cortés y López, Encarnación Madrazo y Echevarría, Cármen Barriónuevo y Velasco, Ana María Montero y Montero, Dolores Quintero y Dávila, Elisa Gallardo y Velarde, Emilia Gallardo y Velarde, Rita Santaló y Primelles, Paula Spínola y Gómez, Patrocinio Velarde y Castro, Estrella Muñoz y Contreras, Concepción Álvarez y Fernández, María Padilla y Fernández, Josefa Jimenez y Amigo, Carmen Arnáiz y Utrera, Agustina Arnáiz y Utrera, Luisa Alvarez y Fernández, Carmen del Pino y Delgado y Esperanza Iglesias y Serrano. Sus Excelencias quedaron altamente complacidos y el Nuncio Apostólico dirigió sentidas frases de elogio á la Congregación y á las discípulas, dándoles su bendición.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Central 237 pesetas y 50 céntimos.—Puente 126'18.—Pretorio 766'01.—San Sebastián 282'04.—Victoria 216'88.—Nocturno 15'68.—Matadero 1517'60.—De las 3.161 pesetas y 89 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1538'70.—A la provincia y municipio 1538'68.—Adicionadas 84'51.—En el mismo día del año anterior 2.412'51.

—Ahorros.—En la caja de los de esta capital, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina y Corella, ingresaron el domingo 17.405 pesetas por 184 imposiciones, siendo 13 de ellas nuevas, y se pagaron 8.455'80 á solicitud de 55 imponentes que lo habían solicitado, cuatro por saldo de sus respectivas libretas. Como se ve por este resultado, es sumamente satisfactorio el estado del benéfico establecimiento, por la confianza que ha logrado inspirar la junta administrativa del mismo, debida á su loable celo y escrupulosidad en todos los asuntos que á la misma conciernen.

—Visita.—En la que hizo anteayer el Nuncio de Su Santidad á la Catedral, después de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, recorrió el incomparable templo, cuya belleza artística elojó mucho; examinó las alhajas que se custodian en la capilla del Cardenal, deteniéndose admirado ante la magnífica custodia, que es una maravilla del célebre Arfe.

—Regreso.—Ya lo ha verificado á Córdoba nuestro querido amigo don Eduardo Alvarez de los Angeles con su distinguida esposa doña Teodomira Ramirez Arellano, después de contraer el sábado su matrimonio en Sevilla. Les damos la más afectuosa bienvenida, deseándoles en su nuevo estado las mayores venturas.

—B. L. M.—Lo recibimos del excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera, invitándonos al lunch con que anoche el Círculo Liberal Conservador obsequió al héroe de Sao de Indio, con motivo de su regreso á esta capital, después de su brillante campaña en Cuba. Damos las gracias al señor Conde por su atención, y en el número próximo daremos detalles del solemne acto, que estuvo brillantísimo y digno del ilustre general señor Canella.

—Caja provincial.—El lunes ingresaron en ella 5.000 pesetas del Ayuntamiento de Córdoba, que con las 2.006 pesetas con 70 céntimos que existían del sábado anterior sumaban 7.006'70.—Se pagaron al personal 3.585'29, y por suministros de Beneficencia 3.411'15. Quedó para ayer la existencia de 10 pesetas y 26 céntimos.

—Visita del Nuncio.—Una de las primeras visitas que llevó á cabo Su Excelencia tan luego como llegó á esta capital, fué la que hizo al general de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María (Padres de Gracia) que se encuentra enfermo de alguna gravedad, y con el que le unen lazos de estrecha amistad. Desearnos al ilustre paciente inmediato y completo restablecimiento.

—D. E. P.—El domingo último falleció en Madrid la Excmo. señora Marquesa de Val de Inigo, madre política de

nuestro estimado amigo don Ernesto Romá. Tanto á este señor como á las demás personas pertenecientes á la distinguida familia de la difunta, les enviamos nuestro mas sentido pésame por la desgracia que hoy lloran.

—Subasta.—El día catorce se subasta en el juzgado de esta capital la mitad del dominio directo del término de Benamejí ó censos que cobre el gravitan, por el tipo de 40.000 pesetas.

—Efemérides.—Hor.—1544.—Nacimiento de Torcuato Tasso.—1857.—Muere el eminente poeta Quintana.—1860.—Combate de Sama ganado por los españoles á los marroquíes.—1872.—Muere en Pisa el revolucionario Mazzini.

—Salida del Nuncio.—A la una de la tarde de ayer se reunieron en la residencia Oficial en Córdoba de su excelencia el Nuncio, en el palacio episcopal, todas las asociaciones y corporaciones de las civiles, religiosas y militares que tiene Córdoba, con el Ayuntamiento con los macederos, Gobernadores civil y militar y Diputación. El itinerario seguido por la comitiva que fué el mismo que se siguió á su llegada, estaba invadido por la multitud que lo aclamaba sin cesar, estando engalanadas todas las fachadas con colgaduras y flores. Imposible era dar un paso en la estación, pues la gente se apiñaba y llenaba todas sus amplias naves. Por el retraso del tren correo de Málaga estuvo esperando una hora en la estación, en el salón de descanso y en el wagón-cama que lo conduce á la corte. Fue muy aclamado, y S. E. no desperdiciaba ocasión de demostrar su gratitud al pueblo y la complacencia que sentía por sus muchas atenciones. S. E. el Obispo de la diócesis, que en el andén enfrente al coche del Nuncio se sentó en una silla que le facilitaron de las oficinas, estuvo conversando contodos, con la amabilidad que le distingue, y dijo estaba muy satisfecho. A las tres y media á los acordes de la marcha Real y de incesantes vivas dados por el señor la Calle y otras autoridades y dignidades, salió el tren conduciendo al Nuncio, secretario de la Nunciatura y demás personal de la misma que le acompañaba. Bendijo al pueblo contestando á los vítores y se despidió ya á la larga distancia agitando el pañuelo. La banda municipal estuvo amenizando el acto con tocatas patrióticas. Lleve feliz viaje el representante de su santidad que deja gratísimo recuerdo en Córdoba.

—Distinción.—Tenemos entendido que los sócios del Centro Liberal tratan de obsequiar al distinguido general señor Canella con una medalla de oro, conmemorativa de sus triunfos en Cuba y regreso á esta capital.

—Expedientes.—Debemos recordar á los contribuyentes merosos, que al impedir el párrafo segundo del artículo 120 de la ley electoral de veintiocho de Diciembre de 1878 que se incoen ó se reneven expedientes por cuentas atrasadas ó otros hechos antiguos, no se refiere directa ni indirectamente á los expedientes que nazcan de las obligaciones corrientes, ni al despacho y tramitación constante que requiere la marcha administrativa. Por lo tanto y á fin de evitar dudas ó interpretaciones erróneas, deben tener presente todos los interesados en los expedientes ejecutivos incoados por la administración de Hacienda y que se encuentren en tramitación por descubiertos corrientes ó atrasados, la obligación en que están de no impedir la marcha regular de los mismos, cuyos efectos no pueden suspenderse en modo alguno.

—Patriotismo.—Va cuandiendo entre las diversas clases de empleados del Estado la idea de ofrecer al gobierno un día de haber mensual mientras dure la guerra, en caso de que llegue á estallar con los Estados Unidos.

—Movimiento.—Se advierte bastante animación en las oficinas de esta zona militar con motivo de la entrega de los quintos del último reemplazo que gozaban de licencia ilimitada, cuya incorporación á filas se ha ordenado recientemente.

—Despedida.—Ayer, entré diez y once de la mañana, despidióse el Nuncio de Su Santidad cerca de la Corte de España, de la Audiencia, del Gobernador civil, de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, en cuyos centros oficiales fué recibido con el ceremonial que corresponde á la altísima representación que ostenta el dignísimo Arzobispo de Damasco, excelentísimo señor Cretoni. Con todos contentado afablemente é hizo demostraciones inequívocas de su afecto y gratitud, por la acogida y atenciones que le ha dedicado el pueblo cordobés.

—La verdad en su lugar.—El número agraciado el domingo por la suer-

te en la rifa celebrada en el santuario de *Scala Cali* fué el 1779, y no el 1719 como ayer dijimos por error de copia.

Valiosos obsequios.—Con motivo de su reciente matrimonio con el Alcalde de esta capital, nuestro estimado amigo don Eduardo Álvarez de los Angeles, ha recibido la señorita doña Teodomira Ramirez de Arellano los artísticos y valiosos presentes que á continuación detallamos. De los Excmos. señores Marqueses de la Fuensanta del Valle, (padrinos), vestido de seda de color, velo de encaje y sombrero.—La señorita doña Paz Salvá, pañuelo de encaje.—De don Feliciano, doña Josefina y doña Cristeta Ramirez de Arellano, abanico de concha y plumas.—De su señora madre doña Rafaela Diaz de Morales, un collar de perlas, una mantilla de blondas, un rosario corona de gruesos corales abrigados y oro.—De su señor padre don Teodomiro, unos pendientes de brillantes.—De su señor hermano don Rafael, una colcha de damasco celeste.—De don Eduardo Alvarez é hijos, un traje de terciopelo negro, una joya para la cabeza de brillantes y rubíes y una sortija de brillantes.—De don Sebastián Rejano, una pulsera de oro con brillantes.—De la Excmo. señora doña Exaltación Diaz de Morales, un estuche con cubiertos y cucharas de plata.—De don Eustasio Terroba, un abanico de nácar con incrustaciones de plata.—De la señora vizcondesa de San Germán, prima de la contrayente, un estuche con devocionario, tarjetero y portamonedas de plata cincelada.—De los señores barones de la Vega de la Hoz, dos lindísimos jarros estilo renacimiento.—De don Antonio Hurtado Reyes, dos joyeros de cristal y plata.—De don Eduardo Gomez Malparrota y señora, idem, idem.—Don Buenaventura Luna y señora, cofre para joyas de bronce y oro.—Don Francisco Moreu y Sanchez, un juego de bandeja, hueveros y cucharillas de plata.—De la señorita doña Carmen Fournier, un impermeable de oro y perlas.—Doña Rosa Cisneros y Diaz de Morales, idem, idem.—Doña Josefa Diaz de Morales, un estuche con cuchillos.—Don Manuel de la Cruz, un elegante estuche de devocionario, tarjetero y portamonedas de concha y plata.—Don Rafael Gallo y Ruiz de Vargas y señora, una sombrilla de raso blanco pintada al óleo y puño de marfil.—Don Joaquín Villar y señora, un lindo abanico.—Don Miguel del Olmo, una sombrilla de moaré negro.—Don Manuel Matilla y Barrajón, unos objetos para tocar.—Don Carlos Perez Oglitti y señora, una cruz de bronce sobre piedra ágata.—Don Ramiro Conde y señora, estuche con cucharillas.—Don Manuel Reina, una escribanía y pluma de plata.—Don Emilio y don Francisco Reina, un estuche con una docena de cuchillos y tenedores para postre, de plata cincelada.

Pasivos de Puerto Rico.—En la caja del ministerio de Ultramar, todos los dias laborables, desde anteaer hasta el veinte del actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Enero último á las clases pasivas de la isla de Puerto Rico, que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, descontándose el quebranto de giro de 23'84 por 100, equivalente á un descuento sobre el haber líquido de 18'82 por 100. El pago de las retenciones se verificará en los dos dias sucesivos.

Aguerrido militar.—En la *Correspondencia Militar* se publica ayer el retrato del pundonoroso coronel del arma de caballería que recientemente se ha prestado voluntario para marchar á Cuba á defender la independencia de la patria. El señor González Rubín es muy querido en Córdoba, donde ha residido bastante tiempo.

El tiempo apremia.—Hacemos presente á nuestros artistas que el dia veinte del mes corriente expira el plazo para la presentación de obras que deban figurar en la Exposición de Bellas Artes de Barcelona.

Jerez.—Dicen de aquella población que aspira á representar su circunscripción en las próximas elecciones, el ex-vicepresidente del Congreso excelentísimo señor Duque de Almodóvar del Rio, que cuenta con grandes simpatías entre las clases todas de aquel país.

Sucesos locales.—La guardia municipal ha producido los siguientes partes.—Denuncia contra una vecina de la plaza Mayor y vendedora en aquel mercado, que deja en la vía pública las mesas y tableros de su puesto después de terminar la venta.—Otra denuncia referente á un individuo que llevaba varias caballerías sueltas por las calles.—También ha sido denunciada una mujer por tender ro-

pa en los balcones de su casa.—Se ha dado cuenta á la Alcaldía de que el dueño de una casa en construcción situada en el Campo de la Victoria, ha dispuesto, sin autorización para ello, la elevación del piso á la entrada de la misma.—El conductor de una yunta de bueyes ha sido denunciado porque dichos animales entraron en los jardines del Duque de Rivas y causaron destrozos.—Asimismo lo fué un carro por llevar el vehiculo por las aceras y carecer del número de inscripción.

Pensamiento.—Si la mujer comprendiera todo lo que gana conservando su pudor, todas harían, en cuantas ocasiones pudieran, no menguase ese poderoso atractivo que las hace fuertes en su propia debilidad.

Cantar.—Mi tórtola y tus palabras,—el mismo camino llevan.—Estas y aquella se fueron—y solo y triste me dejan.

Nuevo plazo.—Puede solicitarse hasta el dia veinte del corriente mes la Farmacia titular de Castro del Rio, que está vacante.

Gastos.—Los de primera enseñanza de Priego importan al año 26 712 pesetas y 24 céntimos; los de Pozoblanco 20.101'25; los de Posadas 6.133'33, y los de Palma del Rio 8.110.

Desdichas.—Por débitos de la contribución territorial subasta la Agencia ejecutiva de Hinojosa la casa número 15, calle Ollerros, por el tipo de doscientas pesetas.

Compromisario.—En la votación celebrada por la Sociedad Económica de Amigos del País de Baena, para elegir el que tiene derecho con arreglo al número de sus socios residentes, fué proclamado por unanimidad don José María Bujalance y Ariza, ilustrado Director de aquella patriótica sociedad.

Despedida.—La hizo el pueblo de Rute al magistrado del Supremo y candidato para la diputación á Cortes señor Roldán, tan afectuosa el dia 5 como la recepción del dia 2. El vecindario acudió á las afueras dando muchos vivas y lanzando cohetes. Unas ochenta personas, en diversos carruajes, le acompañaron hasta la estación de Lucena, donde se repitieron las demostraciones.

Citacion.—El juzgado de Hinojosa llama á Antonio Ruiz Garcia vecino de Belméz, para celebrar un careo en causa por estafa.

Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se encarga la busca de diecinueve cerdos hurtados el mes anterior en la huerta de Las Monjas, partido de Campo de Aras, y propios de don Gerónimo Torres Muñoz.

Riña en Montilla.—El domingo último tuvieron cuestión dos jóvenes en la calle Silera, de aquella ciudad, siendo uno de ellos herido por el otro con una navaja.

Padron industrial.—Hasta el dia quince está á la vista el de Castro del Rio.

Factorías.—En las de subsistencias y utensilios de Sevilla habrá el dia trece subasta para adquirir los artículos necesarios.

Toma de posesión.—La ha llevado á cabo en Sevilla del cargo de Jefe de Estado mayor de este segundo cuerpo de ejército, para que ha sido nombrado recientemente, el general de brigada señor Conde de Peñarol.

Precauciones.—El domingo se adoptaron bastantes precauciones en Málaga en previsión de que tratara de llevarse á cabo una manifestación de protesta por los acuerdos de las cámaras norteamericanas, en la cual trataban de intervenir hombres de ideas levantiscas.

Banda militar.—La de Tambores y Cornetas del Regimiento de Ingenieros, de guarnición en Sevilla, ha sido contratada por la Hermandad de la Soledad, á fin de que acompañe á este paso la noche del Viernes Santo.

Carreras.—Parece que las de velocipedos que se celebran en Sevilla durante las fiestas de feria, no tendrán lugar este año.

Registro.—Se asegura va á dividirse el de la propiedad de Sevilla, según la ley, como se ha hecho con otros, dada su importancia.

Juegos Florales.—Para los de Sevilla se admiten trabajos hasta el 30 de este mes.

Instalaciones.—Se han empezado á colocar en el Prado de San Sebastián de Sevilla las respectivas á su clásica feria de Abril.

Entre amigas.—¿Sabes, Pepa, que mi primo ha pedido mi mano?—Me lo figuraba.—¿Y por qué?—Porque me aseguró que se iba á quitar la vida cuando le di calabazas.

Quando la tierra carece de los principios nutritivos necesarios, las plantas de-

caen, enflaquecen, se tornan pálidas y acaban por secarse; pero, si acudiendo con tiempo, se dan á la tierra los fosfatos que no tiene, la planta se reanima, crece y adquiere su total desarrollo y hermosura; lo mismo pasa cuando el estómago no puede digerir por falta de jugo gástrico, se adelgaza y se producen las pituitas y gastralgias con sus dolores molestias, á menos de administrar el «Elixir de Pepsina» de Grimault y Compañía que llevando á las vías digestivas el fermento gástrico, devuelve la salud asimilando los elementos de la carne, los músculos y los huesos.

Ya hace tiempo que la brea, producto empírico é indigesto ha caído en el descrédito que mereció, légalé ahora la vez á las emulsiones de aceite de hígado de bacalao, que no basta á sostener reclamos diarios; la razón es que todo el mundo sabe la pobreza de las tan cacareadas emulsiones en aceite mientras que el «Morrhuel Chapoteau» contiene los principios activos del aceite noreno, el más rico en materia medicamentosa, y representa «25 veces» su peso de aceite.

RHUM QUINQUINA DE LA HABANA

Las señoras deben darse mucho en este artículo que es oriundo de América, fabricado en la Habana por los reputados perfumistas señores Cruellas hermano y Compañía.

Las imitaciones fabricadas en España no son Rhum; son adulteraciones baratas, pero malas. Mucho cuidado, señoras, con exponerse á perder el cabello y el cutis por aherrar unos céntimos.

Perfectamente dosificada, no es repugnante como el simple aceite de bacalao ordinario.

(Desconfíese de las sustituciones)

Con grandes resultados tengo empleando la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula, raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles más fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado. Granada 31 Mayo 1897.

Dr. Juan Esteban Garcia.

Correspondiendo á los deseos expresados por muchos de nuestros clientes, hemos perfeccionado y ofrecemos al público bajo la garantía de nuestro nombre una Emulsión preparada con aceite de hígado de bacalao de clase especial (escogido por gentes de nuestra casa en las célebres pesquerías de la Noruega), combinada con los hipofosfitos de cal, soda y potasa. Preparada con todo esmero por procedimientos científicos, grata al paladar y de fácil digestión, la «Emulsión de Lanman y Kemp» es insuperable como remedio para toda enfermedad pulmonar ó de la garganta y como recuperativo en los casos de convalecencia y enflaquecimiento.

Exíjanse siempre nuestra firma y Marca Industrial (grabada en acero, no litografiada) para evitar el engaño.

Lanman y Kemp, Nueva York.

Al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

BIOGRAFÍAS CORDOBESAS CONTEMPORÁNEAS

POR

FRANCISCO GANZÁLEZ Y SAENZ

se halla de venta en la Imprenta y Librería del DIARIO, Letrados 18 y San Fernando 34, al precio de 5 pesetas.

Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—San Eulogio, presbítero, y Santa Aurea, virgen, mártires de Córdoba.—Mañana, San Gregorio, papa y doctor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de Religiosas de Santa Cruz, por los Ilmes. Sres. Marqués de las Escalónicas y su hermano don Luis Gutiérrez de los Rios, en sufragio de sus difuntos.

—La Asociación de la vela del Santísimo establecida en la parroquia del Salvador, celebrará su fiesta mensual mañana. A las ocho y media, misa solemne con exposición del Santísimo y Comunión de las asociadas, y por la tarde á las cinco Santo Rosario y plática.

—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales, á las oraciones.

—En la parroquia de San Pedro habrá esta noche sermón que predicará el señor don Serafín Lopez Alcalá.

—Idem en la del Sagrario, predicará el señor don Manuel Ouesta y Martínez.

—En la auxiliar de San Agustín, el señor doctor don Manuel de Torres y Torres.

—En las de Santiago y San Francisco habrá esta noche Misereere cantado.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 11 (1'30 madrugada.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia, se aprobó un crédito de 30.000 duros con destino á obras de defensa en Puerto-Rico.

Se acordó activar la confección de los presupuestos.

Tratóse de las próximas elecciones y de los medios de arbitrar recursos con destino á la campaña de Cuba.

Los ministros cambiáronse sus impresiones satisfactorias acerca de la beligerancia.—EXPRESS.

Madrid 11 (1'35 madrugada.)

Asegúrase que existe un acuerdo entre Inglaterra, los Estados Unidos y España, para el reconocimiento absoluto, por dichas naciones, de la soberanía de España en Cuba, las cuales prestarán su apoyo material para vencer inmediatamente la insurrección, mediante la concesión á la Isla de la autonomía administrativa y el arriendo de las aduanas. Formar un sindicato para garantizar los intereses de España y amortización de la deuda.—EXPRESS.

Madrid 11 (1'35 madrugada.)

Dícese que llegó á Cuba la expedición Collazo. El general Prat batió á Máximo Gómez, haciéndole 21 muertos y muchos heridos.

Nuestras tropas tuvieron dos heridos graves y varios leves.—EXPRESS.

Madrid 11 (2'35 madrugada.)

El telegrama oficial de Cuba dá cuenta de varios pequeños encuentros.

El escuadrón de Borbón batió en Pedrosa á la partida del cabecilla Nuñez, matándole catorce hombres.

El día 15 se verificará el sorteo de médicos segundos con destino á Cuba.—EXPRESS.

Madrid 11 (3'35 madrugada.)

En la Cámara de Washington continuó la discusión sobre la beligerancia, pronunciándose diferentes discursos en pró y en contra.

Con motivo de los ataques dirigidos al señor Dupuy de Lome se promovió un ruidoso incidente, quedando aplazada para hoy la votación.—EXPRESS.

Madrid 11 (3'15 madrugada.)

Se ha acordado movilizar las reservas de 1894 y 1895 y aceptar varias ofertas de voluntarios hechas al Gobierno, siendo mandados por oficiales del ejército.

En Sagua ha sido preso el hacendado Sarrondo por sospechas de complicidad con los insurrectos.—EXPRESS.

—Hoy principia en el Monasterio de Santa Marta el solemne quinario de Jesús Crucificado como en los años anteriores. A las cinco de la tarde se celebrará el Santo Rosario con letanía cantada, después el ejercicio con sus coplas, siguiendo el sermón que estará á cargo de los RR. PP. del Inmaculado Corazón de Maria, y se terminará con el Misereere cantado.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

†

EL SEÑOR

DON JOSE REPULLO Y GOMEZ

Falleció el dia 12 de Octubre de 1895

R. I. P.

Por concesión especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará mañana de manifiesto S. D. M. en la Real Iglesia de San Pablo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, concede cuarenta dias de indulgencia por cada Misa que oyeren, comunión que aplicaren, visita á Jesús Sacramentado, parte de rosario ú oración general de las aprobadas por la Iglesia que rezaren en sufragio de su alma.

Su desconsolada viuda y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario en sus oraciones.

†

Primer aniversario.

LA SEÑORITA

DOÑA CARMEN ROLDAN Y ARANA

Falleció el dia 14 de Marzo de 1895.

R. I. P.

En las iglesias del convento de Santa Isabel de los Angeles, convento del Cister y Hospital de los Dolores, se celebrarán dos misas el dia 14 del corriente, de siete á ocho de la mañana, aplicándose las por el alma de dicha señorita, por los señores sacerdotes invitados al efecto.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

†

R. I. P.

EL PRESBITERO

DON FRANCISCO PRIEGO Y RUIZ

Todas las misas que se celebren el viernes 13 del actual, de 7 de la mañana en adelante, en la parroquia de San Francisco, en la capilla de la Vera Cruz, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.



ANIVERSARIO XXII

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DR. D. JUAN ALFONSO DE ALBUQUERQUE Y WERION

DIGNÍSIMO OBISPO QUE FUÉ DE CORDOBA

Falleció en 13 de Marzo de 1874.

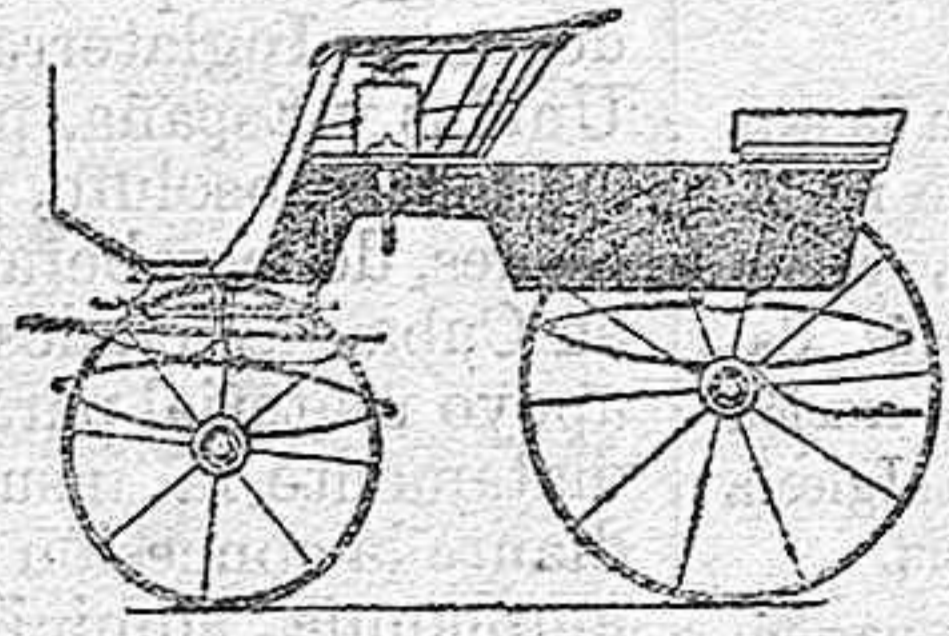
--R. I. P.--

Sus familiares y sobrinos ruegan á todos los fieles de la Diócesis, especialmente al venerable Clero y Comunidades Religiosas, le encomienden á Dios Nuestro Señor. En sufragio por su alma se celebrarán Misas en la capilla de la Purísima Concepción de esta Santa Iglesia Catedral, el viernes 13 del corriente, hasta empezar los Divinos Oficios.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

ELIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos.



MASTON

DE SPORT

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios. Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero.



Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales. Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER CORDOBA. 14. AYUNTAMIENTO, 16. Grandes descuentos al contado. Enseñanza gratis á domicilio.

SOLUCION PAUTAUBERGE. Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO.

FILIPINAS Gran establecimiento de tejidos al por menor NACIONALES Y EXTRANJEROS DE JUAN OGAZÓN Calle Arco Real número 19 CORDOBA.

TEMPORADA DE SEMANA SANTA DE 1896 El dueño de dicho establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general que ya ha recibido los surtidos para la temporada actual.

SEDERIA Paños de seda de Lyon, negros y de colores. Rasos de París, negros, lisos y labrados. Rasos y adornos lo más nuevo.

PARA CABALLERO Lanillas dulces preciosos dibujos, gergas, vicuñas, elasticotines y tricots. Cortes de pantalones alta novedad.

PRECIOS BARATOS

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao colabora la acción de ésta é impide el enardecimiento.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Se recomienda por todas las eminencias medicas la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarrós bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Depósito central: Gonzalez Marfil, Málaga

TINTORERIA FRANCO-ESPAÑOLA DE F. E. TORRES

Situada en la calle Cuatro Esquinas sin num. y Caño número 43. PRÓXIMO AL CAFE COLÓN CORDOBA.

En este nuevo establecimiento se tinta por los procedimientos más perfeccionados toda clase de vestidos, pañuelos, mantones, capas, manteos, cortinajes, forros de muebles, etc., en seda, lana, hilo, algodón, jute y demás fibras.

Se limpian y satinan guantes y se prensan cortinas

Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, destruye la caspa, y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

Antonio Moreno

Grandes establecimientos de barbería y peluquería. Gabinete para peinar señoras y confección de toda clase de postizos. Ambrosio Morales 12, y Reloj sin num.

Limpieza de calzado Y ZAPATERIA

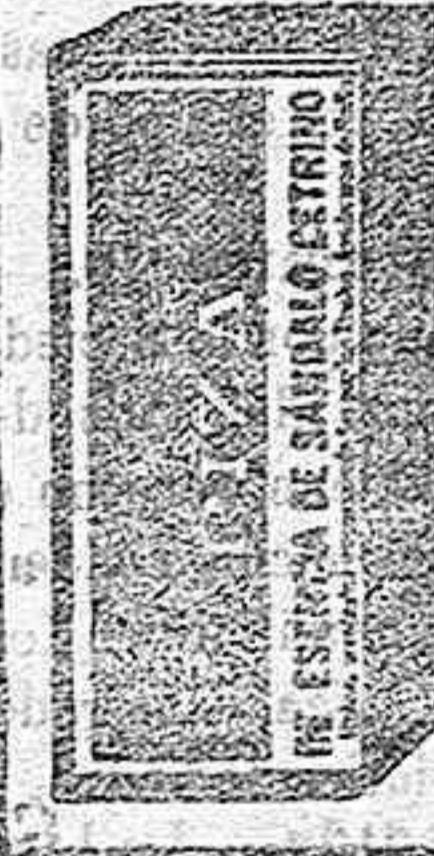
En este establecimiento se limpia toda clase de calzado con betunes especiales. Para el de color se usa el ADE-REZO DANDY, que lejos de perjudicar la piel la suaviza y no ensucia la ropa.

LA CASA A. FRAILE

CALLE LICEO NÚMERO 16. Antes Ayuntamiento 5. Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario.

Al público En el establecimiento situado frente á la confitería de La Perla se ha recibido un nuevo surtido de las plantas siguientes: latania borbónica, elecho de cuatro clases, magnolia amaricada, diameis, idegonia plateada, camelias de varias clases, magnolias, locarias, cersas y amaricadas, gardenias, azaleas, grasenas en divisa y otra infinidad de plantas de muchas clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS



El que presenta Cápsulas de Sándalo mejor que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Dize y cura afeos de orin, premiadada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET. Depósito en todas las buenas Farmacias de España. Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

DELICADO AGUA FLORIDA PURA RICA SIN RIVAL PERUME AROMATICO MURRAY & LANMAN REPERESCANTE Y DURADERO

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 19 calle Montero y 4 de la del Tinte; y desde S. Juan la num. 15 calle José Rey. También se arrienda desde primero de Enero de 1897 el cortijo nombrado Cañaverl alto, próximo á esta capital: se trata del precio y condiciones, en la casa-administración de los Excmos. señores marqueses de Viana, plazuela de Don Domez 2. s4-3

Se arrienda desde S. Juan la casa calle Pompeyos 7: se trata, Santa Victoria 5. s8-3

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero del año próximo se hace del cortijo de Villaverde la baja, en la campiña y término de Córdoba: se trata del precio y condiciones, Moros 14. s4-2

NODRIZA.—María Muñoz y García, de 17 años, primeriza, con leche de dos meses, desea colocación en Córdoba ó fuera. Vive en la calleja Pimentera número 16. s4-2

Venta. En el Fontanar del Cañito María Ruiz hay de venta una partida de maíz superior, á precios convencionales: en dicha finca se trata con el dueño, s4-2

Desde S. Juan se arrienda la casa sin número plaza de Colón: para tratar, S. Pablo 35. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa Carrera de la Estación de las Ferrocarriles con el número 4; y desde el día hasta el 24 de Junio próximo la número 50: calle Cristóbal Colón. Informarán, en la intermediaria número 52. s4-1

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Ayuntamiento número 7 y la número 9 calle Parras; esta desde el día 6 y desde S. Juan próximo: también se hace almoneda de varios muebles, entre ellos los útiles para una barbería y herramienta: además hay cuatro ó cinco mesas y un estante con puertas de cristales, propio para papelera ropero ó mostruario: darán razón, estanco del Realejo núm. 90. s4-1

Se vende un molino harinero sobre el río Guadajoz, en el término de Castro del Río, á dos kilómetros de esta población y á tres de la de Espejo, llamado del "Carmen", con cuatro paradas ó piedras, y sólido y amplio edificio, con cuantas dependencias y artefactos son indispensables, y dos presas recientemente construidas. Su precio 60.000 pesetas: pueden dirigirse proposiciones á don Dámaso Angulo y Mayorga, Badajoz 1, Córdoba. s4-1

Almoneda. Se hace de varios muebles en la plazuela del Conde de Gavia 14. s4-1

Venta. Se hace de la casa calle Horno del Cristo 5 (llamada Corral de Bataneros) la cual se halla libre de todo gravamen. La persona que le convenga, puede dirigirse á su dueña doña Carmen de Palma, Canton de Moisés 2, en el Ferrol. 4-1

NODRIZA.—Encarnación Morillo, que vive en la calle Frijas número 25 (Santiago) desea encontrar colocación para criar en casa de los padres. s4-1